

Atacames, 10 de Diciembre del 2.015

Señor

César Augusto Mena

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE ATACAMEÑITA S.A.

Presente.-

De nuestra consideración:

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, hacemos conocer a Ud., que con fecha 8 de Diciembre del 2.015, yo, **Marcos Lenin Álava Loor**, con cédula de ciudadanía Nro.0801217274, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADO, he transferido **DOS ACCIONES**, de las que poseo en la Sociedad "TRANSPORTE DE PASAJEROS INTRAPROVINCIAL ATACAMEÑITA S.A.," a favor del señor **Sixto Daniel Zambrano Cedeño**, con cédula de ciudadanía Nro. 0802276527, de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado.

Se aclara que esta transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia en el Libro de **ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS "ATACAMEÑITA S.A."**

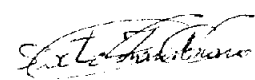
Atentamente,


Marcos Lenin Alava Loor


Milda Delina Vera Santos

C.C. Nro.0801767120

CEDENTES


Sixto Daniel Zambrano Cedeño
CESIONARIO

Atacames, 26 de Octubre del 2.015

Señor

César Mena

GERENTE GENERAL DE TRANSPORTE ATACAMEÑITA S.A.

Presente.-

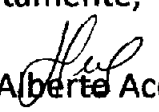
De nuestra consideración:

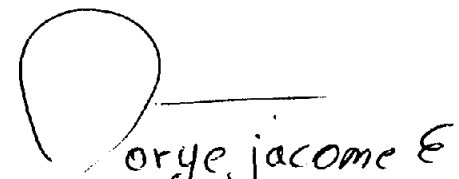
De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, hacemos conocer a Ud. que con fecha 22 de Octubre del 2.015, yo **LUIS ALBERTO ACOSTA CORNEJO**, con cédula de ciudadanía Nro. 1714523709, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil soltero, he transferido **TREINTA Y DOS ACCIONES EN TOTAL**, de las que poseo en la Sociedad TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS "ATACAMEÑITA S.A." a favor del señor Jácome Espín Jorge Ernesto, con cédula de ciudadanía Nro. 1711981736, de Nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil Casado.

Se aclara que esta transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio. ✱

En consecuencia, sírvase inscribir esta transferencia en el libro de ACCIONES Y ACCIONISTAS de la Sociedad **TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS "ATACAMEÑITA S.A.**

Atentamente,


Luis Alberto Acosta Cornejo
C.C. Nro. 1714523709
CEDENTE


Jorge Ernesto Jácome Espín
C.C. Nro. 1711981736
CESIONARIO